

**Recensión. *Casos Prácticos en Psicología Forense*  
*Practical Cases in Forensic Psychology*  
Blanca Vázquez Mezquita y M.<sup>a</sup> José Catalán Frías. EOS.  
Psicología Jurídica, Madrid, 2008**

---

M.<sup>a</sup> José Rodríguez de Armenta  
Instituto Navarro de Medicina Legal

Me atrevo a decir, que este es el libro de Psicología Jurídica que estábamos esperando. Aporta todo el conocimiento teórico-práctico imprescindible para hacer un peritaje, pero además, cada apunte práctico está sustentado en un sólido conocimiento teórico, experimental y deontológico de las distintas pericias solicitadas con mayor frecuencia. No es casualidad que las autoras sean dos prestigiosas psicólogas forenses que de forma pionera, vienen desarrollando brillante y ejemplarmente su trabajo dentro de los Tribunales de Justicia, además de en otros ámbitos formativos y divulgativos.

Este libro puede ser “el libro de cabecera” y no solo para los psicólogos que emprendan su carrera como forenses, sino y también, para cualquiera de nosotros que necesitamos en más de una ocasión, reforzar nuestras dudas e incertidumbres como peritos, con opiniones sabias, maduras y certeras surgidas de la práctica pericial.

Se comprende el esfuerzo de ambas autoras para conjugar sus casos prácticos y sus conocimientos, más aún, cuando el lenguaje es claro, brillante, directo y fácil de comprender, sin excesivas citas pero con opiniones valientes y comprometidas. Puedo asegurar que su lectura es un placer que hace que el lector siga la argumentación caso por caso cual si de una novela policíaca se tratara.

La obra está dividida en seis capítulos, cinco de ellos con siete ejemplos prácticos completamente perfilados.

En el primer capítulo, se ha conseguido que en treinta y siete páginas, se comprenda con absoluta precisión todo lo imprescindible para realizar un

peritaje forense (desde la aceptación del cargo, el vaciado de autos, la evaluación forense, la integración de la información, la elaboración del informe y hasta su defensa en la vista oral).

En este capítulo las autoras nos señalan cuales son las cuestiones básicas necesarias para evaluar en una pericia, aportando consejos de cómo iniciar, desarrollar y cerrar la entrevista pericial y siempre con múltiples ejemplos de los tipos de preguntas y de respuestas que podemos encontrarnos y como manejarnos ante las mismas. Nos aportan consejos útiles incluso de cómo manejar nuestro aspecto externo y comunicativo para que nuestra pericia no pierda fiabilidad y que sepamos hacer una buena defensa oral de la misma. Es de gran interés el apartado séptimo, en el que opinan con contundencia sobre cuestiones muy actuales que se están produciendo en los Juzgados de Familia, ofreciendo una visión crítica y comprometida respecto a las valoraciones de custodias y de los regimenes de visita.

En el segundo capítulo se plantean siete casos de peritajes de valoración de regimenes de visita. Los ejemplos recogen una amplia casuística existente en esta materia: el acuerdo alcanzado después de una entrevista conjunta con los progenitores; el padre que aparece después de siete años; las visitas otorgadas a la abuela paterna en vez de al padre; las visitas con un padre toxicómano; un menor que se niega a las visitas por los problemas emocionales paternos; una clara negativa materna a las visitas y por último, el caso de un menor que manifiesta conductas muy llamativas en el tránsito de las visitas.

Cada uno de los treinta y cinco ejemplos prácticos, sigue idéntica estructura en su desarrollo: los antecedentes judiciales, los personales y familiares

---

Correspondencia:

del caso, el informe pericial –encabezamiento, objeto de la prueba, metodología y en los resultados, se detallan los datos de valoración de los evaluados- el análisis de la situación, las conclusiones y las preguntas y las respuestas dirigidas a profundizar en lo analizado, valorado y para concluir la pericia).

En el tercer capítulo se plantean peritajes en los que se valora la alternativa de las custodias, con siete casos comprometidos y ejemplares como son: el de una custodia compartida con una niña de tres años; la de dos hermanos que son separados pese a su apego; la solicitud de custodia de una madre consumidora de metadona; la custodia otorgada a los abuelos; el que deba decidir la custodia una niña de once años; la repercusión en los hijos por el traslado del padre no custodio y el caso de una madre que manipula al hijo y a los profesionales.

De sumo interés por la complejidad y la dificultad en la evaluación y en sus conclusiones tienen los casos que se presentan en el capítulo cuatro, dedicado a los peritajes de imputabilidad, de delincuentes y de los trastornos mentales. Cada uno de los siete casos aporta una rica información, motivada y justificada en base a la psicología y la ley.

El capítulo quinto lo han dedicado las autoras, a las víctimas menores de edad, planteando la tan solicitada evaluación de la credibilidad del testimonio en dos menores (de cinco y de trece años) abusados sexualmente, otro de malos tratos por parte de la madre y otro a cargo del padre, otro de agresión

sexual y un caso de falsa acusación. Es interesante que en estos casos las autoras hayan elegido menores con edades difíciles de peritar y que a su vez, ofrezcan la riqueza de que el autor puede serlo la madre, el padre o un desconocido.

Con idéntico criterio de ejemplificar con diversos y variados casos de peritajes, en el capítulo sexto, se plantean siete casos con víctimas mayores de edad y tratan de una prostituta violada, de malos tratos en gente corriente, de la credibilidad de una víctima mayor de edad, de un hombre víctima de acoso laboral, de una detención ilegal dentro de un taxi y de una mujer maltratada pero con demencia.

Esta magnífica obra pone su broche ofreciéndonos los diversos instrumentos de evaluación utilizados en el ámbito de la Psicología Forense en la actualidad.

En resumen, considero que esta obra aporta a la Psicología Jurídica, un imprescindible libro de casos prácticos, que se abordan desde la perspectiva psicológica y jurídica forense. Este planteamiento permite crear una mirada crítica y reflexiva a cerca de la tarea que los psicólogos jurídicos tenemos en el ámbito judicial.

La generosidad con el que las autoras nos han brindado el conocimiento adquirido a lo largo de su vida profesional, sin omitir detalles esenciales, opiniones y estrategias para el buen hacer de los psicólogos forenses, realza tanto la obra como a sus creadoras.